

Santo Domingo, D. N., 30 de junio, 2020. El Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE), recibió este martes a la Misión de Observación Electoral designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para las elecciones extraordinarias presidenciales y congresuales a celebrarse en el país el próximo 5 de julio del año en curso.

En esta reunión de trabajo, celebrada en la sede del TSE, se abordaron diferentes aspectos relativos a las próximas elecciones, especialmente el rol de la jurisdicción electoral que ha venido y continuará desempeñando en procesos de esta naturaleza.

El Magistrado Román Andrés Jáquez Liranzo, Juez Presidente del TSE, valoró como "muy importante este encuentro y reiteró el compromiso de esta alta corte de continuar ofreciendo una justicia electoral oportuna, eficaz, apegada a la constitución y al principio de legalidad".

El Juez Presidente estuvo acompañado de los demás Jueces Titulares, las Magistradas Cristian Perdomo Hernández y Rafaelina Peralta Arias y los Magistrados Ramón Arístides Madera Arias y Santiago Salvador Sosa Castillo.

El Pleno del Tribunal Superior Electoral agradeció la visita realizada, en especial al expresidente de Chile, Dr. Eduardo Frei, Jefe de la Misión de la OEA, quien interactuó de manera virtual desde la ciudad de Santiago, Chile, así como a los miembros que estuvieron presentes, señores Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Geraldo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral y Brenda Santamaría, Jefa de Sección de Sección de Observación Electoral, subjefa de la Misión.

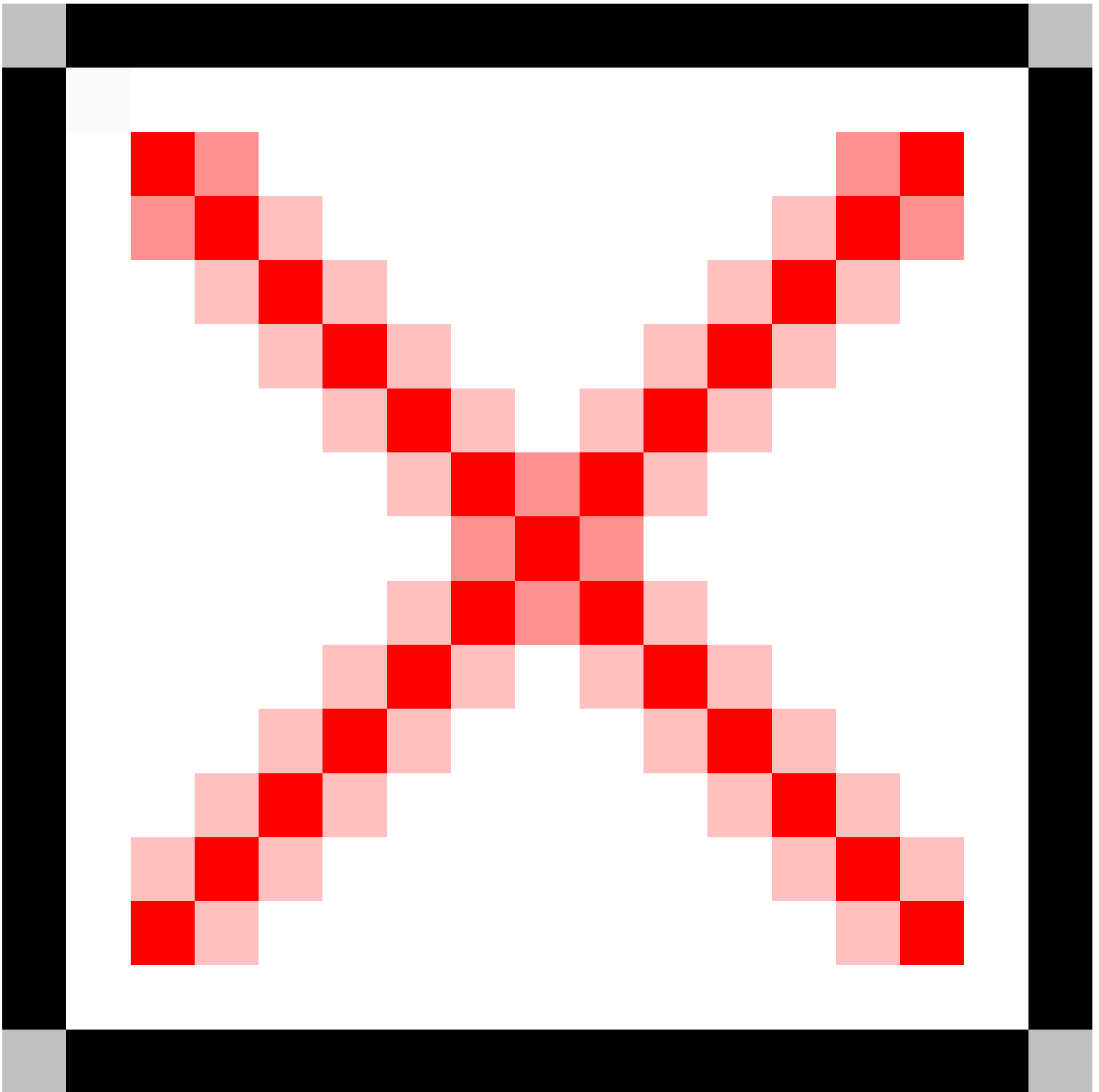


Foto no. 1: El Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE), al momento de recibir a la Misión de Observación Electoral designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para las elecciones extraordinarias presidenciales y congresuales a celebrarse en el país el próximo 5 de julio del año en curso. De izquierda a derecha: Magistrado Ramón Arístides Madera Arias, Juez Titular del TSE, Geraldo de Icaza, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, Magistrada Cristian Perdomo Hernández, Jueza Titular del TSE, Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Magistrado Román Andrés Jáquez Liranzo, Juez Presidente del TSE, Magistrada Rafaelina Peralta Arias, Jueza Titular del TSE, Brenda Santamaría, Jefa de Sección de Sección de Observación Electoral, subjefa de la Misión y Magistrado Santiago Salvador Sosa Castillo, Juez Titular del TSE.



Foto no. 2: De izquierda a derecha: Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Miembro de la Misión de Observación Electoral designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para las elecciones extraordinarias presidenciales y congresuales a celebrarse en el país el próximo 5 de julio del año en curso, y el Magistrado Román Andrés Jáquez Liranzo, Juez Presidente del TSE, durante la sesión de trabajo sostenida entre ambas entidades este martes 30 de junio, 2020.